



El acuse de este registro se ha almacenado en el  
MSSSI (<https://sede.msssi.gob.es>)

csv: YAU8S-K24SN-K7838-EDPQP



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

## RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se renueva en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

REQUISITOS ESPECIALES	
1.	Para la renovación de esta autorización se requerirán datos relativos a posibles envenenamientos primarios y secundarios en la fauna salvaje, animales domésticos o ganado derivados del uso del producto.
2.	Cuando sea obligatorio el uso de portacebos, se recomienda su comercialización conjunta.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente

- a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2. 3, 4, y 5, del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
- b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma/s
PELIGRO	

4. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
5. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
6. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
7. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
11. Esta decisión reemplaza las Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **24 de Marzo de 2015**.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, **13 MAR. 2018**

LA DIRECTORA GENERAL

La Subdirectora General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral

(Por Delegación de la Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación de 16 de noviembre de 2015)



*Micaela García Tejedor*  
Micaela García Tejedor



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

---

## ANEXO I

### Resumen de las Características del Producto biocida

LEUCO DIF PASTA FRESCA

Tipo de Producto 14

ES/MR(NA)-2018-14-00083

ES-0002214-0000



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

## 1. Información Administrativa

### 1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

<b>Nombre comercial</b>	LEUCO DIF PASTA FRESCA
-------------------------	------------------------

### 1.2. Titular de la autorización

<b>1.2.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización</b>	<b>Nombre</b>	DTS OABE SL
	<b>Dirección</b>	P.I. Zabale, 3 48410 – OROZKO- VIZCAYA ESPAÑA
<b>1.2.2 Número de Autorización</b>	ES/MR (NA)-2018-14-00083	
<i>Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial</i>	-	
<i>Nº de referencia R4BP asset</i>	ES-0002214-0000	
<b>1.2.3 Fecha de autorización</b>	04/04/2013	
<b>1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización</b>	31/01/2023	

### 1.3. Fabricante(s) del producto

<b>Nombre del fabricante</b>	CAUSSADE
<b>Dirección del fabricante</b>	4-8 Rue de Romarantin, 41300 Salbris FRANCIA
<b>Lugar de fabricación</b>	4-8 Rue de Romarantin, 41300 Salbris FRANCIA

### 1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

<b>Sustancia activa</b>	DIFENACOUM
<b>Nombre del fabricante</b>	PM TEZZA SRL
<b>Dirección del fabricante</b>	Via Tre Ponti 22 S. Maria di Zevio (VR) – 37050- ITALIA
<b>Lugar de fabricación</b>	Via Tre Ponti 22 S. Maria di Zevio (VR) – 37050- ITALIA



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

## 2. Composición del producto y Tipo de formulación

### 2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
DIFENACOUM	3-(3-biphenyl-4-yl-1,2,3,4-tetrahydro-1-naphthyl)-4-hydroxycoumarin	Sustancia activa	259-978-4	259-978-4	0,005 %
-	-	Sustancia no-activa	-	-	-

### 2.2. Tipo de formulación

Cebo listo para su uso: pasta

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H360D: Puede dañar al feto H373: Puede provocar daños en los órganos ( <i>sangre</i> ) tras exposiciones prolongadas o repetidas
Consejos de prudencia	P201 Solicitar instrucciones especiales de uso P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad P280 Llevar guantes de protección P314 Consultar a un médico en caso de malestar P405 Guardar bajo llave P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

## 4. Usos Autorizados (s)

### 4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado –interior.

Tipo de Producto	14
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	No relevante para roenticidas



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Mus musculus</i> (ratón común) <i>Rattus norvegicus</i> (rata parda o de alcantarilla) <i>Rattus rattus</i> (rata negra)
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	<b>Rata:</b> 180 g de cebo en cada portacebo por cada 5-10m <b>Ratón:</b> 30 g de cebo en cada portacebo por cada 1-2m
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Tamaño mínimo de envase de 3 Kg. Gramos/kilogramo de cebo: bloques de pasta de 10 g. En bolsas Número de bolsas individuales por envase: Hasta 10 Kg. Material de envasado: Papel y plástico

**4.1.1. Instrucciones específicas de uso**

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento.  
Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.  
Ver sección 5.1.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos

Este producto solo se utilizará en interior y en lugares no accesibles para niños ni animales no objetivo.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

Ver sección 5.2.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver sección 5.3.

**4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver sección 5.4.

**4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver sección 5.5.

**4.2. Descripción del uso**

**Tabla 2. Uso # 2 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado – alrededor de edificaciones**

<b>Tipo de Producto</b>	14
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Mus musculus</i> (ratón común) <i>Rattus norvegicus</i> (rata parda o de alcantarilla) <i>Rattus rattus</i> (rata negra)
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Alrededor de edificaciones
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	<b>Rata:</b> 180 g. de cebo en cada portacebo por cada 5-10m <b>Ratón:</b> 30 g de cebo en cada portacebo por cada 1-2m
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Tamaño mínimo de envase de 3 Kg. Gramos/kilogramo de cebo: bloques de pasta de 10 g. En bolsas Número de bolsas individuales por envase: Hasta 10 Kg. Material de envasado: Papel y plástico

**4.2.1. Instrucciones específicas de uso**

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver sección 5.1.

**4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

No aplicar el producto directamente en madrigueras.

Ver sección 5.2.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

**4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Quando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej.: ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver sección 5.3.

**4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver sección 5.4.

**4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver sección 5.5.

**4.3. Descripción del uso**

**Tabla 3. Uso # 3– Ratas – personal profesional especializado – áreas abiertas y vertederos.**

<b>Tipo de Producto</b>	14
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Rattus norvegicus</i> (rata parda o de alcantarilla) <i>Rattus rattus</i> (rata negra)
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Áreas abiertas y vertederos
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	<b>Rata:</b> 180 g. de cebo en cada portacebo por cada 5-10m
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

	Gramos/kilogramo de cebo: bloques de pasta de 10 g. En bolsas Número de bolsas individuales por envase: Hasta 10 Kg. Material de envasado: Papel y plástico
--	---

**4.3.1. Instrucciones específicas de uso**

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.  
Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.  
Retirar el producto sobrante al final del tratamiento  
Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.  
Ver sección 5.1.

**4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si los hay).  
Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.  
No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.  
No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.  
No aplicar el producto directamente en madrigueras.  
Ver sección 5.2.

**4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Cuando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej. Ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.  
Ver sección 5.3.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

**4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver sección 5.4.

**4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver sección 5.5.

**5. Modo de empleo**

**5.1. Instrucciones de uso**

Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación *in situ* para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control.

El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras

Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos (Ver sección 5.3. para ver la información que se debe incluir en la etiqueta).

Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios.

Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

#### LEUCO DIF PASTA FRESCA

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto.

La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo.

Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa.

No abrir la bolsita que contiene el cebo

#### 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si los hay).

La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) indicará claramente que el producto solo se suministrará a usuarios profesionales especializados que posean un certificado de capacitación. (ej: "solo para personal profesional especializado").

No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa.

Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento.

No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente.

No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

#### LEUCO DIF PASTA FRESCA

Eliminar los roedores muertos de acuerdo con la normativa local (el método de eliminación se describirá específicamente en el SPC nacional y se reflejará en la etiqueta del producto):

Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

### **5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.**

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

En caso de :

- Exposición dérmica, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retire las, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)".

Peligroso para la fauna salvaje.

### **5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

En la etiqueta de los portacebos se indicará: Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00083

LEUCO DIF PASTA FRESCA

### 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz.

Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

El producto es estable durante 2 años

### 6. Otra información

Debido al modo de acción retardado, los rodenticidas anticoagulantes pueden tardar entre 4 y 10 días en ser efectivos tras el consumo del cebo.

Los roedores son transmisores de enfermedades. No tocar los roedores muertos con las manos sin guantes, utilice guantes o utensilios tales como pinzas para su eliminación.

Este producto contiene un agente amargante y un colorante.

#### **Definiciones de interés en el contexto del uso en España de rodenticidas anticoagulantes:**

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en control rodenticida, de acuerdo a la legislación vigente.

#### **Datos requeridos después de la autorización:**

El titular de la autorización deberá informar a las Autoridades Competentes antes de la siguiente renovación del producto sobre cualquier incidente que sospeche que ha ocurrido a la fauna salvaje, animales domésticos o ganado que hayan podido ser ocasionados por el uso del producto. Los datos podrán ser recogidos de clínicas veterinarias, ONG de protección animal o reclamaciones ciudadanas.



Nº Registro: ES/RM(NA)-2018-14-00083

### FICHA TÉCNICO-SANITARIA

(Conforme al Real Decreto 1054/2002)

- **NOMBRE COMERCIAL:** LEUCO DIF PASTA FRESCA
- **Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS:** ES/RM(NA)-2018-14-00083
- **TITULAR DEL REGISTRO:**
  - **Nombre y apellidos o denominación de la empresa, NIF:**  
DTS OABE S.L.
  - **Domicilio:** P.I. Zabale, 3 - 48410 – OROZKO- VIZCAYA
  - **País:** ESPAÑA
  - **Teléfono:** +34 94 633-06-55
  - **Dirección web de contacto:** [dts-oabe@dts-oabe.com](mailto:dts-oabe@dts-oabe.com)
  - **Nº Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas (Titulares Nacionales):**
- **TIPO DE FORMULACION:** Cebo en pasta listo para su uso
- **pH:**
- **FINALIDAD:** Rodenticida
- **FORMATOS DE PRESENTACIÓN:**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.  
Gramos/kilogramo de cebo: bloques de pasta de 10 g. En bolsas  
Número de bolsas individuales por envase: Hasta 10 Kg.  
Material de envasado: Papel y plástico
- **USOS AUTORIZADOS:**
  - Personal **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
- **CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO:**
  - a) **Clase y categoría de peligro, pictograma y palabra de advertencia:** -  
  
Toxicidad para la reproducción, categoría 1A  
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas,  
categoría 2



Nº Registro: ES/RM(NA)-2018-14-00083

Palabra de advertencia: Peligro  
Pictogramas:



**b) Indicaciones de peligro:**

- H360D** Puede dañar el feto
- H373** Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**c) Consejos de prudencia:**

- P201** Solicitar instrucciones especiales de uso
- P202** No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
- P280** Llevar guantes de protección
- P314** Consultar a un médico en caso de malestar
- P405** Guardar bajo llave
- P501** Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**• RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE:**

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

En caso de :

- Exposición dermal, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retire las, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.



Nº Registro: ES/RM(NA)-2018-14-00083

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: “no mover o abrir”; “contiene un rodenticida”; “nombre del producto o número de autorización”; “sustancia(s) activa(s)”; “en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)”.

• **NOMBRE COMÚN DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y DEMÁS COMPONENTES PRINCIPALMENTE RESPONSABLES DE LOS PELIGROS MAS GRAVES PARA LA SALUD:**

Difenacoum .....	0,005%
Benzoato de denatonio.....	0,005%
Trietanolamina.....	0,05%
Polietilenglicol 200.....	0,144%
BHT .....	0,2%
Bronopol.....	0,1%
Aceite mineral.....	0,12%
Monopropilenglicol.....	0,036%
Colorante azul BLEU PHTALOFAST G .....	0,03%
Azúcar en polvo.....	5,075%
Aceite de colza .....	22%
Harina csp .....	100%

D+S

Oabe

**EL CONTENIDO DE LA ETIQUETA DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN**

# LEUCO DIF Pasta Fresca

Difenacou  
Eficacia c.s.p. 0,005%  
100%

**Cebo en past  
listo para su uso**

Tipo de producto: 14

**Rodenticida**

**e 5 Kg 10 kg**

### EFICACIA, USOS AUTORIZADOS Y CONDICIONES DE EMPLEO DEL PRODUCTO BIOCIDA:

Los organismos diana son los siguientes:

- Rata gris (Rattus norvegicus)
- Rata negra (Rattus rattus)
- Ratón común (Rattus norvegicus)

El producto LEUCO DIF Pasta Fresca es un rodenticida de acción directa para el control de ratas y ratones tanto juveniles como adultos.

Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo y diseminación de resistencias, se deberá asegurar la susceptibilidad de los roedores a la difenacou, antes de comenzar el tratamiento. Después de la campaña de control, se deberá comprobar que se han alcanzado los niveles previstos.

**Categoría de usuario:** Personal profesional especializado

**Uso exclusivo:** por personal profesional especializado

**Modo de aplicación:** El producto LEUCO DIF aplicado por personal profesional especializado se localizará en el interior y alrededor de edificaciones y de instalaciones fijas o móviles (sin superar una distancia máxima de 0,5 metros entre el portacebos y la aplicación) en medios de transporte, en áreas agrícolas, vertederos, en portacebos correctamente etiquetados.

**Dosis de aplicación:** Ratones: Portacebos con hasta 40g de producto cada 1-2m. Ratas: Portacebos con hasta 200g de producto, cada 5-10m.

**Condiciones de empleo/uso generales:** Antes de usar el producto, leer detenidamente la etiqueta

Y seguir las instrucciones propuestas.

Las botellas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos. Los portacebos cargados deben ser colocados de forma segura y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto.

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, alimentos de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos estén en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. Se deben realizar inspecciones periódicas de los portacebos colocados (se recomienda cada 3 o 4 días), y reemplazar o rellenar los que haya sido consumidos por los roedores, dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

**INDICACIONES RELATIVAS A LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN, UTILIZACIÓN ALTERNATIVA, TRANSPORTE, MEDIDAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE:** A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso. Después de la aplicación del producto. Para minimizar problemas de resistencia y el riesgo de envenenamiento primario, el producto no debe ser utilizado con cebos.

Para evitar las resistencias, es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias activas anticoagulantes.

Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deberán buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, y al menos siempre que se supervisen y/o repongan los cebos.

No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el desagüe o en el desague.

Almacenar el producto en su envase original, cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Proteger frente a las hebillas.

Mantener alejado de fuentes de fuerte olor. Contiene un agente amargante y un colorante. Las coloraciones de reserva del producto deben ajustarse a las condiciones de uso.

El producto es estable a temperatura ambiente. Utilítese hasta la fecha de caducidad mostrada en el envase. Evítense una vez vacío después de utilizar su contenido. Los roedores muertos, los residuos de los cebos y los portacebos, deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los residuos de los portacebos deben ser limpiados o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas. Las zonas tratadas deben ser señalizadas durante el periodo de tratamiento y junto a los cebos debe figurar un aviso que explique el riesgo de envenenamiento primario o secundario provocado por el anticoagulante, y en el cual también se deberá indicar las primeras medidas que deben de tomarse en caso de envenenamiento.

DTS OABE, S.L.  
Polígono Industrial Zibate, Parcela 3  
48940 Zibate, Vizcaya  
Teléfono: +34 94 633 05 35  
e-mail: dts-oabedts-oabe.com  
Nº ROESP 0099-CAV

## LEUCO BM Pasta Fresca

Trasladado al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJAR SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

CONSEJOS TERAPÉUTICOS PARA MÉDICOS Y PERSONAL SANITARIO:

Si no han transcurrido dos horas desde la ingestión, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activado (25 g).  
Antídoto: Vitamina K1 (Konakion®)  
Controlar el tiempo de protrombina o INR.  
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE, CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
TELEFONO 91 562 04 20

Nº Registro D.G.S.P.: ES/IRM-2013-14-00383

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

**LA INTOXICACIÓN PUEDE PROVOCAR:** Diátesis hemorrágica, derivado del efecto anticoagulante - tiempo prolongado de la protrombina- que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas (Un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

#### PRIMEROS AUXILIOS:

- Retire a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y NO administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controlé la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.



**PELIGRO**

#### Indicaciones de peligro:

H 361. Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

#### Consejos de prudencia:

- P 102. Mantener fuera del alcance de los niños.
- P 103. Leer la etiqueta antes del uso.
- P 280. Llevar guantes y prendas protectoras.
- P 301 + P 310. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Disposiciones particulares.